CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000201

martes, 27 de enero de 2026

EL TESORERO MUNICIPAL DE VILLETA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
Contratar la prestación de servicios en salud para la ejecución de las acciones en Salud Pública que integran el Plan de Intervenciones Colectivas ivgencia 2026, orientadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo, específicamente en componentes de prevención de enfermedades crónicas, transmisibles, el fomento de estilos de vida saludable, el desarrollo de jornadas de salud, educación y comunicación para la salud en entornos saludables (comunitario, educativo, isntitucional, laboral) en la comunidad del municipio de Villeta Cundinamarca

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 19	**Salud y Protección Social**	
PROG: 1905	Salud publicaSALUD Y PROTECCION SOCIAL	
PROD: 1905020	Servicio de gestion del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivasSALUD Y PROTECCION SOCIALSalud publica	
META: 170	Realizar una campaña trimestral de prevención del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	
BPIN: 202500000007407 23		
2.3.19.1905020.23.170.1.2.4.2.02	SALUD Y BIENESTAR - FUENTE: 1.2.4.2.02-SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	25,700,000.00
SECT: 19	**Salud y Protección Social**	
PROG: 1905	Salud publicaSALUD Y PROTECCION SOCIAL	
PROD: 1905021	Servicio de gestion del riesgo en temas de salud sexual y reproductivaSALUD Y PROTECCION SOCIALSalud publica	
META: 171	Realizar una campaña trimestral de prevención del embarazo adolescente en las Instituciones Educativas del Municipio.	
BPIN: 202500000007407 23		
2.3.19.1905021.23.171.1.2.4.2.02	SALUD Y BIENESTAR - FUENTE: 1.2.4.2.02-SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	25,700,000.00

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000201

martes, 27 de enero de 2026

SECT: 19	**Salud y Protección Social**	
PROG: 1905	Salud publicaSALUD Y PROTECCION SOCIAL	
PROD: 1905023	Servicio de gestion del riesgo para abordar condiciones cronicas prevalentes1905023SALUD Y PROTECCION SOCIALSalud publica	
META: 176	Realizar una campaña anual en prevención y promoción de enfermedades crónicas prevalentes.	
23		
2.3.19.1905023.23.176.1.2.4.2.02	SALUD Y BIENESTAR - FUENTE: 1.2.4.2.02-SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	25,700,000.00
SECT: 19	**Salud y Protección Social**	
PROG: 1905	Salud publicaSALUD Y PROTECCION SOCIAL	
PROD: 1905043	Servicio de gestion del riesgo para abordar situaciones situaciones endemo-epidemicasSALUD Y PROTECCION SOCIALSalud publica	
META: 177	Realizar cuatro campañas anuales para prevención de situaciones de salud relacionadas con enfermedades zoonoticas y, transmitidas por vectores.	
23		
2.3.19.1905043.23.177.1.2.4.2.02	SALUD Y BIENESTAR - FUENTE: 1.2.4.2.02-SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	58,700,000.00
SECT: 19	**Salud y Protección Social**	
PROG: 1905	Salud publicaSALUD Y PROTECCION SOCIAL	
PROD: 1905025	Servicio de gestion del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral1905025SALUD Y PROTECCION SOCIALSalud publica	
META: 178	Realizar una campaña semestral en prácticas de cuidado de la salud en el entorno laboral.	
23		
2.3.19.1905025.23.178.1.2.4.2.02	SALUD Y BIENESTAR - FUENTE: 1.2.4.2.02-SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	25,100,000.00

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000201

martes, 27 de enero de 2026

SECT: 19	**Salud y Protección Social**	
PROG: 1905	Salud publicaSALUD Y PROTECCION SOCIAL	
PROD: 1905031	Servicio de promocion de la salud y prevencion de riesgos asociados a condiciones no transmisiblesSALUD Y PROTECCION SOCIALSalud publica	
META: 184	Realizar dos campañas anualmente de promoción de hábitos para estilos de vida saludables.	
23		
2.3.19.1905031.23.184.1.2.4.2.02	SALUD Y BIENESTAR - FUENTE: 1.2.4.2.02-SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	25,700,000.00
	TOTAL CDP	**415,800,000.00**

SON:	CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MC.

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL
RESPONSABLE:	LUNA MORENO MAYRA ALEJANDRA
CARGO:	JEFE UNIDAD DESARROLLO SOCIAL

MARIA AURORA PINEDA MAHECHA
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró ANGELA
Modificó:
Revisó:

Powered by CamScanner